EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
07.10.2009	Primera	4

LEO ZUCKERMANN

Juegos de poder

leo.zuckermann@cide.edu

¿Otra vez el posibilismo?

Agustín Carstens, que decía que no había Plan B, que la opción del Ejecutivo era la única posible, ya flexibilizó su posición.

Veo con preocupación una nota de **Leticia Robles** en **Excélsior**. Dice que los "legisladores federales del PAN decidieron flexibilizar su posición sobre el impuesto generalizado de 2% al consumo, al aceptar que se exente de él a al menos 30 productos básicos de alimentos, principalmente los no procesados, incluidas las tortillas, así como entre 30 y 40 productos médicos referentes a enfermedades virales, estomacales y diabéticas". Más aún: "Los legisladores panistas consideran que no debe aumentarse la tasa de ISR, y para compensar estos ingresos deberá exigirse a Petróleos Mexicanos y a Luz y Fuerza del Centro que reduzcan al mínimo su monto de pérdidas".

¿Y entonces dónde quedó la propuesta de paquete fiscal que envió el presidente **Calderón**? No es que los legisladores panistas se estén rebelando en contra del Ejecutivo federal porque, según revela la misma nota, "esta posición de los panistas ha sido discutida ampliamente con los representantes de Hacienda". Al parecer, **Agustín Carstens** y su equipo, que hace unas semanas decía que no había Plan B, que la opción del Ejecutivo era la única posible, ya flexibilizaron su posición. Según **Robles**, el senador panista, **Juan Bueno**, "admitió que esta flexibilización de los panistas sobre el llamado impuesto para la pobreza responde al planteamiento priista

Continúa en siguiente hoja

PRI revela su fórmula alterna de plan fiscal

Zeferino y Sabines avalan el 2%

Ramírez Acuña niega presiones

$ 19560.32
Tam: 320 cm2
AMIRALRIOS

CP.
2009.10.07

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
07.10.2009	Primera	4

30 productos básicos de alimentos, exentos del 2% al consumo generalizado.

de que este gravamen puede ser viable siempre y cuando se cree una canasta básica de productos a los cuales no se les aplicaría, con el afán de cuidar a los sectores más desprotegidos".

De ser cierta esta filtración, el gobierno calderonista estaría una vez más dando su brazo a torcer. Sería la misma historia que la reforma de Pemex del año pasado. El Ejecutivo presenta una propuesta de reforma de fondo. El PRI la rasura. El PAN cede. El gobierno promulga la reforma posible y hasta la celebra.

La diferencia es que el presidente **Calderón** prometió el 2 de septiembre que, de ahora en adelante, promovería las reformas de fondo y no las posibles. ¿Acaso fue sólo un buen discurso que quedará enterrado por la realidad del país? ¿Estamos, una vez más, en el mundo del posibilismo político?

La reforma de fondo que proponía **Calderón** era la de un IVA generalizado. Ésta hubiera cerrado muchos de los espacios que hoy permiten la evasión y la elusión fiscal. Si se comienzan a exentar productos de la propuesta de 2% generalizado pues nos quedamos con lo mismo que hoy tenemos: un sistema con excepciones que incentiva la evasión y la elusión. Adiós a la idea de la generalización.

De ser así, el país no ganaría nada. Acabaríamos con otro parche fiscal para cubrir el hoyo financiero que tiene el gobierno. Estaríamos frente a un burdo intento recaudador del gobierno al subir dos puntos porcentuales el IVA sin corregir el problema de fondo.

¿Está de acuerdo el Presidente con esta postura? ¿No debería amenazar con vetar cualquier propuesta que no arreglara de fondo el régimen fiscal mexicano? ¿O ya se acomodó de nuevo al posibilismo?

Lo veremos en los próximos días. Si el gobierno accede a que el PRI imponga la agenda fiscal, pues el discurso de **Calderón** de buscar las reformas de fondo quedará en una buena pieza retórica. Otra más de un sexenio caracterizado por un Presidente a quien le gusta sacar fuerte pero que luego se echa para atrás y nunca mete el gol.